

EL FUTURO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN EL MARCO DE LAS RELACIONES UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA

Libro conmemorativo del XXX aniversario de la fundación del Instituto Eurolatinoamericano de Estudios para la Integración (IELEPI) 1992-2022

1.ª EDICIÓN

Dirección:

Prof. Dr. Carlos Francisco Molina del Pozo

Coordinadores:

Prof. Dr. Ronan Cirefice

Prof. Dr. Jorge Antonio Jiménez Carrero

COLEX 2022

SUMARIO

PARTE PRIMERA

INTEGRACIÓN EUROPEA

LOS RECURSOS PROPIOS DE LA UNIÓN EUROPEA EN UN FUTURO POST-COVID

Domingo Carbajo Vasco

Sumario	21
1. Consideraciones generales	22
2. Recursos propios y presupuesto de la Unión Europea antes de la COVID-19	25
3. El nuevo régimen de recursos propios de la Unión Europea	27
3.1. El marco jurídico	27
3.2. Estructura y contenido	28
4. La construcción de un nuevo elenco de recursos propios en la Unión Europea	31
5. Reflexiones finales	33
6. Bibliografía	35

LA RECOMENDACIÓN CM/REC(2019)1 DEL COMITÉ DE MINISTROS/AS A LOS ESTADOS MIEMBROS PARA PREVENIR Y COMBATIR EL SEXISMO: UN ESTUDIO SOBRE LAS PROPUESTAS RELATIVAS AL LENGUAJE NO SEXISTA EN EL ÁMBITO JURÍDICO

Fernando Centenera Sánchez-Seco

Sumario	39
1. Introducción	40
2. Contra el sexismo: un primer acercamiento	42
3. Prácticas para usar un lenguaje no sexista	43
4. Medidas para el ámbito jurídico	45
4.1. Recomendación n.º R(90) 4 y Recomendación CM/Rec(2007)17	45
4.2. Recomendación CM/Rec(2019)1	48
5. Medidas desarrolladas en el ámbito español	50
6. Bibliografía	53

**LA INTEGRACIÓN EUROPEA ANALIZADA DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL:
LA CUESTIÓN DE LA CONCERTACIÓN COMO FACTOR DE COHESIÓN SOCIAL**

Roberto Correia da Silva Gomes Caldas

Sumario.	57
1. Introducción	58
2. El dinamismo participativo de la integración sociológica europea: la concepción de asociación como dimensión cultural hacia una mayor cohesión social	61
3. Participación comunitaria en la creación de un sentido europeo de pertenencia e identidad colectiva y de aumento de la cohesión social: la cuestión de la gobernanza	62
4. Participación comunitaria como factor de sostenibilidad de la cohesión social en el desarrollo de la integración europea según la Agenda de Roma	65
5. La integración social europea como un proceso complejo, dinámico y multifactorial en un contexto global.	67
6. La participación comunitaria cibernética en la sociedad de la información sociodromocrática cibercultural	70
7. La <i>glocal/global governance</i> regulatoria de buenas prácticas de ciberciudadanía democrática europea	74
8. Conclusión	75
9. Bibliografía	76

**EL ACUERDO DE COMERCIO Y COOPERACIÓN
ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y EL REINO UNIDO**

Eduardo Cuenca García y Margarita Navarro Pabsdorf

Sumario:	81
1. Introducción	81
2. Antecedentes	82
3. Las dificultades para alcanzar un Acuerdo de Retirada.	83
4. Los intentos de B. Johnson para sacar al país de la UE.	84
5. El Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido	86
5.1. El Acuerdo de Libre Comercio.	87
5.2. Garantizar la competencia justa (<i>level playing field</i>)	88
5.3. Acuerdo sobre servicios	88
5.4. Los servicios financieros	89
5.5. Aspectos fiscales.	89
5.6. La regulación del transporte	89
5.7. La cooperación energética	90
5.8. El Acuerdo de pesca	90
5.9. Participación en el presupuesto y programas de la UE	90
5.10. Sobre movilidad.	91
5.11. Coordinación de la Seguridad Social.	92
5.12. Seguridad ciudadana	92
5.13. Nuevo marco de gobernanza común	93
6. Otros temas	95
6.1. Irlanda del Norte	95
6.2. Gibraltar en el contexto del acuerdo.	96
6.3. La cooperación temática.	96
7. Conclusiones y reflexiones finales	97
8. Bibliografía	98

EL FUTURO DE LA UNIÓN ADUANERA EUROPEA TRAS EL «BREXIT»

Alfonso García-Moncó

Sumario	103
1. La Unión aduanera europea como proceso de integración	104
2. El Brexit como proceso de «desintegración». El acuerdo de «retirada»	107
3. Las consecuencias económicas, jurídicas y fiscales del Brexit	110
4. Bibliografía	115

**LA POLÍTICA DE COHESIÓN EN EL SIGLO XXI:
SOLIDARIDAD, COMPETITIVIDAD Y RESILIENCIA**

Cristina García Nicolás

Sumario	117
1. Introducción	118
2. Solidaridad ante la mayor ampliación	118
3. En busca de la competitividad	122
4. El reto de la resiliencia	125
5. Reflexiones	127
6. Bibliografía	129

**REFORZANDO LA SOLIDARIDAD: UN SALTO ADELANTE
EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA**

José María Gil Robles

Sumario	133
1. Introducción	134
2. El obsoleto concepto de soberanía y la redistribución del poder	134
3. Una declaración de principios correcta	136
4. Primera etapa: hacia la autofinanciación	136
5. El deterioro del sistema de recursos propios	138
6. El progresivo deterioro hasta la situación actual	141
7. La insuficiencia de la financiación comunitaria	143
8. El cambio de rumbo	144

EL TEMA LINGÜÍSTICO EN LA UNIÓN EUROPEA

Santiago González-Varas

Sumario	147
1. Planteamientos	147
2. La diversidad lingüística se «manifestaba» también en otros Estados	162
3. Las consecuencias de la diversidad lingüística en Europa	166
4. El régimen de las libertades lingüísticas, ¿«asunto de trascendencia europea»?	170
5. Recapitulación	174

**LA ACTIVACIÓN DE LA DIRECTIVA 2001/55/CE DE PROTECCIÓN TEMPORAL:
EL CASO DE UCRAANIA**

Jorge Antonio Jiménez Carrero

Sumario	177
1. La Directiva 2001/55/CE del Consejo, de 20 de julio de 2001, relativa a las normas mínimas para la concesión de protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas y a medidas de fomento de un esfuerzo equitativo entre los Estados miembros para acoger a dichas personas y asumir las consecuencias de su acogida.	178
2. Activación de la directiva en el marco de la crisis ucraniana: la Decisión 2022/382 del Consejo de 4 de marzo, por la que se constata la existencia de una afluencia masiva de personas desplazadas procedentes de Ucrania en el sentido del artículo 5 de la Directiva 2001/55/CE y con el efecto de que se inicie la protección temporal.	180
3. La activación de la directiva en el marco jurídico español: el Reglamento sobre el régimen de protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas, aprobado por el Real Decreto 1325/2003, de 24 de octubre y la Orden PCM/169/2022, de 9 de marzo, por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de la protección temporal a personas afectadas por el conflicto en Ucrania.	183
4. A modo de reflexión final	187
5. Bibliografía	187

HACIA UN ESPACIO COMÚN EUROPEO DE DATOS

María Marcos González

Sumario	191
1. Introducción	192
2. Mercado único de datos.	196
3. Inteligencia de datos.	201

**DEMOGRAFÍA Y POLÍTICA DE MIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA:
UN DESAFÍO PARA LA INTEGRACIÓN EUROPEA**

Pablo Cristóbal Molina del Pozo Martín

Sumario	209
1. El desafío demográfico europeo: una cuestión trascendente para su futuro.	210
2. La política migratoria: la actual espada de Damocles de la Unión Europea.	215
3. Conclusiones y perspectivas	222
4. Bibliografía	226

**LA INTEGRACIÓN EUROPEA Y LOS MOVIMIENTOS NACIONALISTAS
DE DERECHAS EN LOS PAÍSES DEL GRUPO VISEGRAD**

Carlos Puente Martín

Sumario	229
1. Introducción	230
2. Un precedente contagioso	238
3. Hungría en la encrucijada	240

SUMARIO

4. República Checa	241
5. Eslovaquia	242
6. Polonia	244
7. Panorama futuro	246
8. Conclusiones	247
9. Bibliografía	248

VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL REGLAMENTO 1206/2001 SOBRE PRUEBAS EN EL ÁMBITO CIVIL Y MERCANTIL, HITO DISCRETO Y ESTABLE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

Enrique Manuel Puerta Domínguez

Sumario	251
1. Introducción; significación y alcance del Derecho procesal privado de la Unión Europea	252
2. Naturaleza jurídica y campo de aplicación material del reglamento	258
2.1. Un ámbito estrictamente circunscrito a la materia civil y comercial	261
2.2. Naturaleza del requerimiento que puede acogerse al reglamento	262
3. Dinámica procesal concerniente a las partes personadas	263
3.1. Presencia y participación de las partes y sus representantes personadas ante la jurisdicción requirente con motivo de la medida de instrucción de pruebas	263
3.2. Participación de las partes en la ejecución de las pruebas; el caso de la <i>cross-examination</i>	264
4. Los límites a la cooperación europea en materia de práctica de prueba en el ámbito privado	266
4.1. Limitaciones dimanantes de la naturaleza del requerimiento emitido por la jurisdicción requirente	266
4.2. Derecho de rehusar a declarar y prohibiciones que afectan a la prueba testifical	267
4.3. Prescripciones tocantes a ciertos medios de prueba (testificales y periciales)	267
5. Conclusiones	268
6. Bibliografía	268

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA UNIÓN EUROPEA: A PROPÓSITO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA DEL 12 DE JULIO DE 2019 (ASUNTO C-537/19) ¿UNA VUELTA AL PASADO?

Virginia Saldaña Ortega

Sumario	271
1. Introducción	272
2. El papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la realidad comunitaria	273
3. El Derecho administrativo supranacional	275
4. La evolución normativa en materia de contratos	276
5. Las aportaciones del TJUE al respecto de la calificación de los contratos	278
6. Conclusiones	281
7. Bibliografía	282

**HACIA UN CONCEPTO COMÚN DE PROTECCIÓN CONTRA EL DESPIDO
EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA**

Tatsiana Ushakova

Sumario.	285
1. Introducción	285
2. Fundamento jurídico.	286
3. Tipología del despido	289
4. Despido colectivo	291
5. Despido discriminatorio	295
6. Obstáculos para la elaboración de un concepto uniforme	298
7. Vías de desarrollo de un concepto común	300
8. Conclusiones	302
9. Bibliografía	302

PARTE SEGUNDA

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y RELACIONES UE-CELAC

**LA INTEGRACIÓN, EXIGENCIA DE LA ERA ACTUAL
Y LA SOLIDARIDAD COMO VALOR CENTRAL EN EL DERECHO
DE LA INTEGRACIÓN Y EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Silvina Baron Knoll

Sumario.	309
1. Consideraciones previas.	309
2. Integración, solidaridad y pandemia	311
3. La solidaridad como valor en un «proyecto vital común». Solidaridad y paz. Solidaridad y DD. HH.	312
4. Solidaridad institucional y el derecho de la integración. Solidaridad y subsidiaridad.	315
5. Reflexión final	317

**SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN UE-CHILE;
ACUERDO UE-MERCOSUR Y LOS DESAFÍOS A FUTURO**

Gilda Cicci Salazar

Sumario.	319
1. Introducción	321
2. Desarrollo	321
2.1. Acuerdo de asociación entre Chile y la Unión Europea	322
2.1.1. Antecedentes	322
2.1.2. El acuerdo por el que se establece una asociación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por la otra.	322
2.1.3. Mecanismos de solución de controversias	323
2.1.4. Modernización del acuerdo	324
2.2. Solución de controversias en el acuerdo de asociación estratégica MERCOSUR-UE.	325
2.2.1. Constitución del panel arbitral	326
2.2.2. Pronunciamiento del panel arbitral	326

SUMARIO

3. Conclusiones	327
4. Bibliografía	328

ELEMENTOS PARA LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LOS ACUERDOS TRANSNACIONALES DE COLABORACIÓN CELEBRADOS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19

Roberto Cippitani
Fernando Jiménez Valderrama

Sumario	331
1. Introducción	332
2. La colaboración transnacional contra la pandemia	332
3. La colaboración regional en la Unión Europea	334
4. La cooperación internacional en América Latina para la COVID-19 (el caso colombiano)	335
5. Los acuerdos de colaboración en el ámbito de las relaciones transnacionales	335
6. Regulación jurídica de los acuerdos transnacionales de colaboración	339
7. La cuestión de la obligatoriedad de los contratos transnacionales de colaboración	343
8. Normativa aplicable a los contratos transnacionales de colaboración	345
9. Otros aspectos de regulación	347
9.1. Configuración del objeto del contrato: obligaciones de hacer	347
9.2. La duración del contrato	348
9.3. La modificación del contrato	349
9.4. El carácter personal del contrato	351
9.5. La toma de decisiones en la ejecución de los acuerdos de colaboración	352
9.6. La responsabilidad en los contratos de colaboración	354
10. La función jurídica de los acuerdos transnacionales	354

EL MERCOSUR EN LAS POSIBILIDADES DEL FUTURO DE EUROPA (EL CAMINO DE LA UE HACIA EL OESTE)

Miguel Ángel Ciuro Caldani

Sumario	357
1. Ideas básicas	358
2. Dimensión sociológica de las relaciones europeas hacia el este y el oeste ..	360
3. Estrategia para la Unión Europea	368
4. Bibliografía	369

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA DIMENSIÓN PARLAMENTARIA DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA: DE LAS CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS A LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EUROLAT)

José Javier J. Fernández Fernández

Sumario	373
1. Un legado democrático envidiable en la base de las relaciones: el diálogo político parlamentario en el marco de las Conferencias Interparlamentarias de 1974 a 2005	374

SUMARIO

2. EUROLAT: una Asamblea Parlamentaria birregional que funciona	377
3. Una metodología de trabajo bien contrastada para una Asamblea cada vez más visible y muy activa	383
4. Algunas conclusiones y recomendaciones de futuro	388
5. Bibliografía	389

**EL TORTUOSO Y COMPLICADO CAMINO DE LOS PROCESOS
DE INTEGRACIÓN EN EUROPA Y EN AMÉRICA LATINA**

Carlos Francisco Molina del Pozo

Sumario	393
1. ¿En qué consiste un proceso de integración regional?	393
2. Cuestiones previas a tener en cuenta	395
3. Valoración de la situación actual en el proceso de integración europea	398
4. Las prioridades de los países desarrollados	401
5. ¿Qué va a hacer la Unión Europea ante la situación actual?	405
6. Conclusiones	410

**LA COMISIÓN IBEROAMERICANA DE ÉTICA JUDICIAL:
UNA EXPERIENCIA EXITOSA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL DE EUROPA Y AMÉRICA**

David Ordóñez Solís

Sumario	413
1. Introducción	414
2. El contexto de la creación de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial	415
2.1. La idea y la redacción del Código Iberoamericano de Ética Judicial	416
2.2. La adopción del Código Iberoamericano de Ética Judicial (2006)	418
2.3. El contenido del Código Iberoamericano de Ética Judicial: los principios y las virtudes de los jueces iberoamericanos	420
3. Los desarrollos de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial	422
3.1. Las etapas de creación, consolidación y producción	422
3.2. Los dictámenes de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial	423
3.3. La aplicación del Código Iberoamericano de Ética Judicial	425
3.4. Otros desarrollos institucionales: la Red Iberoamericana de Integridad Judicial	425
4. Conclusión	426
5. Bibliografía	427

**«AUTONOMÍA ESTRATÉGICA ABIERTA» Y CADENAS DE VALOR
ESTRATÉGICAS EN LA NUEVA POLÍTICA COMERCIAL EUROPEA.
REPERCUSIONES EN LAS RELACIONES COMERCIALES CON AMÉRICA
LATINA Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA**

Pablo Podadera Rivera

Sumario	431
1. Introducción	432
2. La autonomía estratégica abierta y la nueva política comercial de la UE	433
2.1. La autonomía estratégica abierta	433
2.2. La nueva política comercial de la UE en la autonomía estratégica abierta	435
2.3. Algunos datos y cifras clave sobre el comercio de la UE	436

SUMARIO

3. Las cadenas de valor estratégicas en la nueva política comercial de la UE	437
4. Implicaciones de la nueva política comercial de la Unión Europea en las relaciones comerciales de la UE y América Latina	440
5. A modo de recomendaciones de política económica	441
6. Conclusiones	442
7. Bibliografía	443

EL MERCOSUR Y LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ MIGRANTE

Teresita Nelly Saracho Cornet

Sumario	447
1. Introducción	448
2. Cuestiones relevantes a modo de consideraciones previas	449
2.1. La migración internacional de los niños, niñas y adolescentes (NNA)	451
2.2. Precisiones conceptuales	451
2.2.1 Niño	451
2.2.2 Protección internacional	452
2.3. Reglas de interpretación: principios de buena fe, efecto útil, pro persona e interpretación evolutiva	452
2.4. Políticas migratorias. Alcance de la facultad estatal	455
3. El <i>corpus iuris</i> de derechos humanos de los niños	455
3.1. Principios rectores	457
3.2. Trato preferente. Situación de especial vulnerabilidad. Derechos adicionales	458
4. Protección general	459
4.1. Ratificación de convenios de derechos humanos. Obligación de los Estados	460
4.2. Control de convencionalidad. Alcance	460
5. Protección especial	460
5.1. Enfoque de los derechos humanos, en correspondencia con el desarrollo integral	460
5.2. Enfoque de edad y de género	461
5.3. Protección al momento posterior al ingreso	461
5.4. El proceso migratorio	462
5.4.1 Acceso a la justicia y debido proceso. Garantías	462
5.4.2 Principio de no detención por irregularidad migratoria	462
5.4.3 Obligaciones estatales en caso de custodia y garantías aplicables en situaciones que afecten la libertad personal	463
5.5. Principio de no devolución	463
5.6. Procedimientos para garantizar el derecho a buscar y recibir asilo	464
5.7. Expulsión motivada por condición migratoria. Derecho a la vida familiar	464
6. Conclusiones	465
7. Bibliografía	467

LOS RECURSOS PROPIOS DE LA UNIÓN EUROPEA EN UN FUTURO POST-COVID

Domingo Carbajo Vasco

Economista. Licenciado en Derecho. Licenciado en Ciencias Políticas.

Inspector de Hacienda del Estado. Delegación Central de Grandes Contribuyentes. Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

SUMARIO

1. Consideraciones generales. 2. Recursos propios y presupuesto de la Unión Europea antes de la COVID-19. 3. El nuevo régimen de recursos propios de la Unión Europea. 3.1. El marco jurídico. 3.2. Estructura y contenido. 4. La construcción de un nuevo elenco de recursos propios en la Unión Europea.

RESUMEN DEL CAPÍTULO

La insuficiencia de los recursos propios de la Unión Europea ha lastrado tanto su capacidad para actuar ante diferentes crisis económicas como su posibilidad de operar en la esfera internacional como una auténtica entidad con autonomía política respecto de los veintisiete Estados miembros.

Las circunstancias excepcionales que, en el plano humano, social y económico, ha generado la COVID-19, han llevado a una ruptura radical con algunos pretendidos paradigmas de la vida política y económica de la Unión Europea. Así, la aparición de un presupuesto extraordinario, *Next Generation EU*, para superar la crisis derivada de la pandemia y, además, reconvertir la economía europea, obligan a buscar, asimismo, nuevas fuentes de ingresos públicos para financiar tal presupuesto.

En este sentido, la nueva decisión sobre recursos propios de 2021 supone un cambio significativo en las finanzas de la Unión Europea y a su exposición dedicaremos este breve artículo.

PALABRAS CLAVE

Decisión sobre recursos propios 2021, empréstitos, imposición medioambiental, impuesto sobre transacciones financieras; impuesto sobre servicios digitales, *Next Generation EU*, presupuestos de la Unión Europea y Unión Europea.

ABREVIATURAS

AEAT	Agencia Estatal de Administración Tributaria
DOUE	Diario Oficial de la Unión Europea
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
OMC	Organización Mundial del Comercio
PIB	Producto Interior Bruto
RNB	Renta Nacional Bruta
TFUE	Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
UE	Unión Europea
UEM	Unión Económica y Monetaria

1. Consideraciones generales

Aunque la Unión Europea (en adelante UE) constituye, sin ningún género de dudas, la organización internacional de cooperación económica más relevante y avanzada en términos de políticas de integración, así como la más revolucionaria, comparada con lo limitado de sus orígenes y el complejo desarrollo de su proceso de absorción de competencias previamente nacionales (MOLINA DEL POZO, C.; 2021)¹, resulta que la base financiera de este original proceso siempre ha sido así como sus pilares fiscales (CARBAJO VASCO, D.; 2010) una rémora, un elemento ancilar, en este proyecto político de unificación europea.

Y no podemos olvidar que, por su nacimiento y desarrollo, la UE constituye, no solo una organización de cooperación económica, sino también un proyecto político de unificación europea y sus consecuencias escapan, con mucho, de los meros factores económicos (NASARRE, E.; 2015).

Ahora bien, en el ritmo de construcción de la UE (Unión Europea, web oficial, último acceso: 13 de junio de 2021) siempre han existido áreas y políticas públicas donde la superación de las políticas nacionales ha sido escasa o, comparativamente con otras políticas europeas totalmente integradas (por ejemplo, la comercial), los aspectos europeos se limitaban a la coordinación o armonización de tales políticas nacionales.

1. Como afirma el profesor C. MOLINA DEL POZO: «Es un método innovador que conjuga: el federalismo, dado que los Estados acceden a ser miembros de la Unión de manera voluntaria y mediante un contrato. La supranacionalidad, la idea de aunar las voluntades estatales con el objeto de crear una voluntad común». (El énfasis es del autor).

En este sentido, la llamada «armonización fiscal» en el seno de la UE, como su propia denominación indica, ha constituido siempre un factor auxiliar y subordinado respecto del logro de otros objetivos y finalidades de carácter más relevante o calificadas como primordiales en el proceso de construcción europea (DURÁN CABRÉ, J. M.^a; 2014); de hecho, el desarrollo del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante IVA), considerado como el impuesto europeo por excelencia, devino inevitable, simplemente, para impedir que los diferentes tributos indirectos nacionales prohibieran avanzar efectivamente hacia la unión aduanera, pero no fue una decisión autónoma ni consensuada por los Estados miembros de la UE original y, en los momentos actuales, la armonización fiscal (y, por lo tanto, cualquier aspecto de la Política Fiscal de la UE) sigue restringida en su capacidad de integración europea por la necesidad de la unanimidad a la hora de tomar decisiones en la materia, a pesar de los diversos intentos de la Comisión de la UE por derogar esta regla (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, A. I.; 2016) y aplicar, por ejemplo, los principios de la cooperación reforzada².

Por idénticas razones, la construcción de la Unión Económica y Monetaria (en adelante, UEM) se ha visto siempre constreñida porque los avances por el lado monetario y financiero (aunque todavía están incompletos, como demuestra la necesidad de consolidar la llamada «Unión Bancaria» — web del Consejo Europeo; último acceso realizado el 13 de junio de 2021 —) contrastan por la ausencia casi total de una política fiscal europea digna de tal nombre y con la carencia de instrumentos fiscales clásicos, empezando por un presupuesto de la UE de una capacidad similar al poder económico y político de la UE que solo la circunstancia extraordinaria de la pandemia está obligando a revisar.

En ese sentido, los federalistas y europeístas convencidos han reiterado sus quejas por la escasa potencia del presupuesto de la UE, cuyo monto, en 2021, apenas representa el 1,07 % de la renta nacional bruta (en adelante RNB) de la UE, lo que limita su capacidad estabilizadora y anticíclica³.

La clave de bóveda de esta debilidad presupuestaria, unida a la ausencia de instrumentos comunes para el desarrollo de una política fiscal común, es que los recursos propios de los que se nutre este presupuesto han estado siempre limitados en número y potencia recaudatoria y, asimismo, por la normativa legal que obligaba a que este presupuesto estuviese siempre equilibrado.

2. Regulada en los artículos 326 a 334 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (en adelante, TFUE).
3. Consejo Europeo. Consejo de la Unión Europea. Web Oficial. Presupuesto de la UE a largo plazo y paquete de recuperación, <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/the-eu-budget/long-term-eu-budget-2021-2027/> (último acceso: 6 de marzo de 2022). El Presupuesto asciende a 1,0743 miles de millones de euros en precios de 2018.